The color of the second of the

CORREO CONCERTADO

CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripcion y venta.

Toledo: D. Ellas Galan, Comorcio, 82

Anuncios económicos.

Se publica martes y sábados.

Redacción y Administración: Lechuga, 13.—Teléfono 12

ESPAÑA EN MARRUECOS

Hizo el Sr. Presidente del Consejo de Ministros un llamamiento al patriotismo de los españoles para evitar que los periodistas nacionales pudieran entorpecer y embarazar la acción diplomática, provocando conflictos de orden internacional, y nosotros pusimos mordaza a nuestros sentimientos, deseosos de que nadie pudiera imputarnos falta ó fibieza en nuestros deberes de españoles, decididos a ayudar a la labor del Gobierno en todo lo que pueda redundar en provecho y fionra de España.

No se nos oculto nunca que la pequeñez de nuestro periodico provineiano sobre una muy pequeña masa de opinion habia de influir; pero como por reducida que fuese nuestra influencia, alguna habia de ser, cometimos la candidez de creer sinceras aquellas invocaciones de nuestros gobernantes y procuramos soslayar los enrévesados asuntos de Marrue cos, creyendo de buena fe que ast serviamos à la Patria y sin percatar nos de que a quien serviamos era al Gobierno del Sr. Canalejan, al cual el silencio de los periódicos permitis entretener à la opinion con cuestiones de menor entidad.

Ha llegado un momento en que no es posible permanecer callados. La prensa francesa ofende é insulta constantemente à nuestra nación, tildandola de avara é imputandola ruines sentimientos; en el pueblo francés se ha iniciado un movimiento francamente anti-español, que se traduce en insultos y amenazas que nuestra dignidad no puede tolerar; las tropas de la República que operan en Marruecos, llegando hasta Fez, siembran entre los marroquies el odio a España, a la que hacen aparecer a los ojos de los fanáticos islamitas como sanguinarios y traidores.

Entretanto, el Gobierno español, gaé hace? Iniciaron las trobas de la guarmeion de Ceuta un movimiento de avance sobre Teruan, y no podra decir el Sr. Canalcias que fuera mal recibida por la opinion la noticia de que nuestros valientes soldados habian ocupado importantes posiciones cerca de la segunda de dichas ciudades! España entera experimento un vivo sacudimiento de entusiasmo ai ver a sus invictas tropas tomar parte activa en los asuntos, del Imperio mogrebino, en el que por nuestra historia, por razonos etnológicas y, por nuestra situación geográfica. tel nemos dereches indiscutibles. Sti embargo, el Gebierno de España de tuvo el movimiento enfrió los entusiasmos patrios del pueblo y claudicó ante las neclas amenazas de los socialistas y ante los vanos alardes de Francia, que á todo trance pretende desbaratan nuestras legitimas aspiral Cloudent ve moder to the self-the

España tiene que intervenir en Marruecos, haciendo, efectiva su int fluencia en la zona que le está reservada, y tiene que intervenir pronto, inmediatamente, no sólo porque así lo requieren sus intereses en el Mogrèb, sino porque las amenazas de los socialistas y los alardes de los franceses no pueden ni deben ser tolerados, ya que repugnan a nuestra dignidad.

Informe en contra del Proyecto de Ley de Asociaciones, elevado á las Cortes por el Consejo de Acción Católica y Social de esta Diócesis de Toledo.

Á las Cortes.

El Consejo Diocesano de Acción Católica del Arzobiapado de Toledo, ante el peligro de una ruptura de relaciones entre la Santa Sede y el Gobierno de la Nación española, no vacila un solo instante en el enmplimiento de su deber y acude presuroso al Palacio de la Representación nacional, respondiendo al Hamamiento de la Presidencia del Congreso para unir su voz á la del Episcopado en la información extraparlamentaria abierta al efecto en estos dlas, o impedir, ei fuera posíble, la aprobación del proyecto de ley de Asociaciones presentado por el Gobierno, como parte principalleima de su programa democratico y nitrarradical, por entender que con él se hieren los sentimientos católicos del país, se infiere notorio agravio al Vicario de Jeaquristo en la tierra y se falta abiertamento-à lo estipulado en el Concordato de 1851, que es á la vez un pacto bilateral serio y solemne, que obliga de igual modo a las dos partes contratantes y una ley del Reino que hay necesidad de respetar y

El problema religioso, como ahora se dice, es la constante preocupación de nuestros gobergantes, y bien considerado el asunto, sólo existe en la imaginación calenturienta de los que se sienten moiestados por el ejercicio de nuestres indiscutibles derechos y después de proclamar la libertad en sus manifestaciones mas amplias y el escrupuloso respeto a las opiniones más absurdas, se obstinan en nagar á los católicos hasta el agua y el fuego, como si no fuerza acreedores al disfroto de las prerrogativas otorgadas á todos los espa-Bolds: los: que, por vivir sometidos al imperio de la ley comun, se nallan obligados al levantamiento de todas las cargas y al pago de todos los tributos. Tratase en este proyeate de condicionar la libertad de los que quieran rennirse con fines licitos y honestos, no reprobados per la moral ni contrarios al susiego público, para constituir esas Comunidades religiosas objeto de la singular predilección de la Iglesia, Nuestra Madre, y cuyo excesivo desarrollo, según dicen; es me peligro para la libertad de los demás; imponiendo limitaciones incompreheibles al derecho de asociación que reconoce y consagria la ley fundamental del Estado y llegando hasta el extremo de decretar la disolución con frivolos pretextos para hacer desaparecer poco a paco los beneméritos institutos de la Religión católica, canónicamente establecidos y en debida forma aprobados. Obra es esta de la pasión que no que on y declas insidiesas magninaciones de las rectaeu Satisféguense como de justo. los entistos de la concidacia publica y las legitimas aspiraciones de los extolicos, que son la inmensa mayoría del pneblo español y los más fieles servidores de los intereses de la Patria, respétense sus creencias que son el más sólido fundamento del orden social y el problema se habra resuelto por si solo y cesará la alarma de los buedos y se restablecerá la paz.

La presentación del proyecto de que se

trata hecha, por decirlo así, a espaldae del Vaticano, siendo este un asunto propio de la jurisdicción del Romano Pontifico en cuanto atane à las asociaciones de caracter religioso, envuelye un agravio ostensible y manifiesto al Padre común de los fieles, cuya soberanía espiritual ha sido universalmente reconocida, no sólo on los días de mayor esplendor del Pontificado, cuando los sucesores de Pedro centan a sus sieves la diadenta; sino también en aquellos en que su autoridad se hallaba desprovieta de los derechos mayestáticos propios de los Reyes y de los Emperadores, como sucedió desde los primeros siglos hasta la donación en el año 754 del Exarcado de Ráyena, que dió origen al poder temporal de los Papas, y está ocurriendo en la actualidad, después de abierta la brecha de Puerta Pia en 1870 y de haber penetrado en la Ciudad elerna las tropas italiadas, lo que determino la perdida de ese mismo poder. Es además el proyecto de ley de Asociaciones una intrusión del Poder civil en materias eclesiasticas que en manera alguna puede justificarse, pues así como la Iglesia procura siempre no traspasar los limites de su jurisdicción espiritual; así tambien los Coniernos temporales deben absteperse de legislar sobre de que esta fuera del alcance de su competencia y de sus atribuciones, si no se quiere que recrocodamos a los tiempos del Cesarismo pagano, o a los no menos calamitosos de Enrique VIII de Inglaterra, convertido por obra y gracia de la Reforma procestante en Jefe supremo de la iglesia anglicana.

No es posible desconder que el Concordato de 1851, celebrado entre la Santidad de Pio IX y la Majestad Catolica de D. Isabel II, es un tratado internacional revestido de todas las formalidades diplomáticas acostumbradas en tales casos y una convención legitima, un contrato perfocto y acabado que no puede invalidarse como no sea por el mucuo desistimiento de ambas partes contratantes, y sin embargo, el Gobierno español hit rote per si solo esta solemnisima estipulación y ha procedido como si nada debiera detenerie, olvidando que la determinación de la existencia o ao existencia en España de las Ordenes religiosas es materia concordada y que en el artículo 45 de ese mismo convenio se previene que, si en lo sucesivo occurriera alguna dificultad, el Santo Padre w. S. M. Católica se pondran de acuerdo para resolveria amigablemente. Y res lo más Leddácobible y extraño que despnégade haber, raspado el alloncordato, (se admiten y reconquen en el proyecto las excenciones an travor de algebres instrutos piadosos establecidos en el artículo 20. ¡Mal comienzo es. en verdad, el emprendido cu esta obasion parti conciliur intereses y resolver amigablemente las dificultades crea das, no por lotemperancias (abusos de los católicos españoles, sino por exigencias stempre erectentes de los enemigos de la

Eu las presedentes consideraciones expuestas con sinceridad al Justrado criterio de los Sres. Diputados, el Turda el Colletjo para formulai concretande la más respectosa y a la vez energica protesta y

A las Cortes applica se sirvan negar su aprobación al proyecto de ley de Asociadones, per creerle opnesto dalas verdaderas aspiraciones nacionales y subamente perjudicial para los altisimos intereses de la Réligión y de la Parria.

Toledo 22 de Mayo de 1911 — El Presidente, Juan Garcia Crisdo — El Secretario, Ricardo Sánchez Hidalou

Cancionero de «El Castellano»

Aqui hase farta un hombre.

No sé si será químera, mas sone qua cosa extraña, y es que no había en España, ul un hombre, ni noo siguiera.

Eran todos mujerzoelas con sa faltia pantalén, regidas á discreción por pillos de siete suciás.

Sin miramiento y recelos, tomandonos per mujeres, leyes daban los poderes como quien hace bañuelos.

Y despertandome al nombre de Dios y la antigua España, exclamó lleno de saña: aquí tisse farta un hombre.

Un hombre que à Canalejas los punos le ensene y diga: de usted me importa una higa y cuide de sus orejas.

¿Quien es ustod, asaura, para meterre a su antojo, como si fuera un rastrojo, de la Iglesia en la estructura?

Vaya el tío gafas al cuerdo, y arregio en su casa el pisto, porque la Iglesia de Cristo tiene ya su buen gobierdo.

Dé: leyes à los hampones y asesinos y rameras el tio de las cristaleras, no à santas asociaciones.

Esa ley o lo que sea, es la bravata cobarde del beodo que hace alarde debajo la chimenea.

y el Ministro cristalino se callura como un climo, contestando la Roma", nonec.

> Aun el Ministro más valua respetó aquí el concordato, lai será, pues, wentecato ese Ministro chanfainal

St hay Diputades requetes, y si hay Senadores ciegos que le siguen cual borregos, eno merceen mil cachetes?

No quiero en mis refunfuños
heur mas tengo mis quejas;
porque hadie k Canalejas en senso los puños!

I ini paecio ayer larraco,
hoy se arranta per la pesta,
y va a ser profeta Costa,
al liamarie pueblo enneco.

No. seas, pues, mujer decis, 1. pobre Bepanary busca al hombre of organ al Chilco phr am l'hombre con favol busol por Frecia.

Si el no le hallo, ta el le hallas on la unión de los católicos. que a Canalojas da cólicos y revienta spa meballas

ecsey (16) rog ed Salliso y Estrada 16 - m

A «EL ECO TOLEDANO»

Nunca fué la intención del Sr. X, como deadenosamento dice muestro apreciable colega, llevar la discusión del asunto de la desaparición de la pintura mural de la casa número 11 de la plazuela de los Postes al terreno personal-nada más lejos de unestro ánimo-y no sabemos en que pueda fundarse para decirlo El Eco Toledano, a ne ser por el caidado que pusimos para no utilizar los argumentos ad hóminem, que son las armas que per orden numérico se esgrimen ahora contra nosotros. Vease si no el artículo que ha dado lugar á estas mai trazadas líneas: Nos dolfamos, si, de que con ocasión de un suceso muy afiejo se lanzaran desde la tribana parlamentaria acusaciones tan gratnitas como injuriosas contra personas respetables, á quienes no puede alcauzar responsabilidad alguna en el hecho que se discute, y expresábamos nuestro dolor con más ó menos viyeza, sì se quiere, pero sin prevenciones injustificadas, ni odios mal disimulados. No tenomos el gusto de conocer al Sr. Muñoz del Castillo, ni al iniciador de la campaña sostenida con singular empeño para crear ambiente favorable y robustecer sus afirmaciones, ni hay nada que autorice la maliciosa sospecha dei miedo á quien levantó su voz en la Alta Camara en defensa del arte toledairo, por lo que declaramos muy alto que no es el temor, ni el resentimiento personal lo que ha movido nuestra pluma, sino el deseo de contribuir, aunque modestamente, al esclarecimiento de la verdad y al anhelado imperio de la justicia que en esto, como en todo consiste en dar à cada uno lo suvo. ¿Qué kay, pues, en nuestras palabras, para que así se dé por ofendido el autor del aitículo del día 31 de Mayo?.... Estamos seguros, segurísimos, de no haber apelado a la violencia del lenguaje para sostener nucstra tesis y no nos explicamos tanta destemplanza. ¿Es que en una época de libre discusión y examen de las ideas no puede disentirse de la opinión de un periódico sin excitar la bilis de sus redactores?.... Son muy noveles, por la viste, los de El Eco Toledano, y están poco acostumbrados á este género de lides.

Hemos leido el discurso del Sr. Manoz del Castillo y cuanto el diario de la plaza de las Capachinas ha publicado en su apoyo y porque le leimes todo y creimes ver en elle mucho apasionamiento y mucha exageración; nos entraron ganas de contestar con las afir: maciones terminantes, escuetas, de D. Rodrigo Amador de los Ríos, que el Senador por el distrito universitario de Sevilla se alvidó de recoger en su brillante y razonada peroración. Concedemos de buen grado que ia pincura marai reaparecieta después de haberla dado por muerta el discresisimo autor del tomo I de Monumentos arquitectónicos de España, aunque resulte algo extraffe que se hable del tabernero que la embadurnó, de yeso para execrar, se memoria, y no se cite el nombre del besemerito ciudadano que la descubriera, de nuevo y restaurara para tributarlo les más cumplidos elegios, porque al ex Piscal de esta Andiencia D. Enrique Gotarredona (1), sólo se le concede la gloria de haber contributdo con posterioridad á an conservación, pero seamos francos y dejémonos de historias, que sólo conducen á enmarañar el asunto y á hacor imposible la solución del problema. ¿A qué había quedado reducida la pintura al adquirir la casa el nuevo propietario?... Digase de una vez para salir de dudas, pues no es de presumir que haya quien trate de demostrarnos su intangibilidad después de las infinitas vicisitudes perque passes en el

(1) M' era Magistrado, ni se llama D. José. Asi es

años, de haber sido picada y repicada diferentos toces y cubierta y recubierta de yeso por manos pecadoras en no pocas ocasiones. No es aventurado afirmar que á mas man chas de color indefinible, muy elocuentes para el que conociora la historia del riescus brimiento, pero que no podian dar ui la más remota idea de lo que fuera en ciro tiempo. Es questra última palabra. aquel insólico ejemplar del arte pictórico español del siglo XV, en frase de Amador de los Ríos. Eso es lo que dicen y en csoestán conformes las personas imparciales que vierou en fecha relativamente proxima los últimos restos de tan penderada curiosidad. Y siendo así, como lo deciaran testigos irrecusables, ¿merecía conpar el atentado histórico-artistico la atención de los Cuerpos cologisladores y que se pidiera noco menos que la cabeza del dueño de la finca y un griflete para todos y cada uno de los indiviauos de la Comisión de Monumentos por la supina ignorancia que revela el no haberse opuesto à la ejecución de la obra?....

De la organización actual de las Comisiones provinciales de Monumentos no queremos bablar bastando á nnestre propósito dejar aquí consignado que, además de tener en ellas representación adecuada las Reales Academias de la Historia y de Bellas Artes de Sau Fernaudo, figuran como Vocales natos el Director dei Instituto general y técnico, el Arquitecto provincial, el Jefe de la Biblioteca pública y del Museo arqueológico y otras personalidades de las que no se puede decir sin grave injuria que son unos ignorantes. Se equivoran también lastimosamente los que supouen que estos organismos enentan con medies saficientes para impedir la destrucción ó desaparición de objetos artísticos de propiedad particular, y más todavia los que creen que para tan actos fines encuentran siempre llano y expedito el camino en sas regiones oficiales. La de Toledo pidió y obtavo de: Gobernador civil de la provincia en el año 1901 la suspensión del derribo de un soberbio edificio de propie dad particular, con títulos sobradísimos para ser incluido en el catalogo de los monumentos nacionales-el suntueso pai crio de les Duques de Maqueda en Torrijos, donde vivis y murió la nunca bien alabada D.ª Teresa Eursquez, esposa des Comendador Mayor de León D. Gutierre de Cárdena, conocida en la historia con el singular repombre de La Loca del Sacramento - y recurriendo los duenos al Ministerio del ramo en alzada contra la resolución del Gobierno de provincia, fueron autorizados, después de sir á las dos academias hermanas, para proseguir los trabajos de demolición de aquella joya arquitectónica, de la cual desgraciadamente no queda ya piedra sobre piedra.

A la difientad de imponer limitaciones al derecho de propiedad en asuntos de la indole del que nos ocupa, por ser éste un problema há mucho tiempo piantendo pero no resuelto, ni en vias de resolverse por ahora, dadas su transcendencia é importancia en la vida de los pueblos, debe agragarse que la fiscatización de las Comisiones de Monumentos no es posible, digan lo que quieran sua sistemáticos dotractores, cuando se trata, como en el presente caso, de obras que se desenvuelven dentro de una casaparticular, en el santuario del bogar doméstico, porque se opoue à clio la inviolabilidad del domicilio, uno de los derechos de ciudadania que recenoce y ampara la ley fundamental del Estado. Cada cual es soberano en su propia casa y puede hacer en ella lo que tenga por conveniente, salve el case de seguridad y ornato exterior del edificio, que cae de ileno dentro de la jurisdiccion de las Ordenanzas municipales. ¡Bueno fuera que al cabo de tres chartes de sigio de pedir y conceder libertades y proclamar dereches de los llamados inalienzoles, imprescriptibles é inherentes á la personalidad humana, quisisra negarse ahera al dueño de una fincal prbana destinada a vivienda propia, conpretextos más ó menos justificados, el dereche de acomodaria à las necesidades de su familia y de aiterar a se gusto, sin consultar con nádie, las condiciones especiales dela construcción, en la forma que mas convenga d sus intereses!...

Nada menos que ceho mil pesetas ec ha perdido el dueño de la casa de la plaza de Amador de los Ríos por su impericia ó por su torpeza, pues á eso ascendia al valor de la pintura mural desaparecida, seguo la tatación hecha a posteriori por El Eco Toledano, cuya competencia en la materia está fuera de toda discusión; pero como no es lo mismo tasar que aflojar la mosca, dudamos mucho, dicho s-a ?con los "debidos respetos, que hubiera nadie en España ni en el extranjero con suficientes alientes para des-

transcurso de treinta y cinco ó cuarenta prenderse de esa suma y emplearia en un negocio de tan problemáticos resultados. Buena estaba la pintura para excitar la codicia de los comerciantes de antigüedades!

Desde Madrid.

Antes que de la política, ocupémonos de la cuestión social, de la cuestión obrera, que está poniendose muy fea, pero muy fea. Las huelgas de Bilbao y la de zapateros de Palma de Mallorca, que han resurgido nuevamente, toman cariz de gravedad extraordinaria, que amenaza terminar en alteraciones de orden público. Es muy posible que tengamos que lamentar sucesos sangrientos, de los cuales el único culpable será el Gobierno, caya condesceudencia con los elementos perturbadores que llevan á la agitación y al desorden á las masas obreras, explotando su ignorancia, ha de producir funestisimos resultados.

Aqui, en Madrid, hemos empezado ya à sufrir las consecuencias de semejante estado de cosas: el sábado, los albañiles huelguistas organizaron una manifestación tumultuaria que recorrió las principales calles de la villa. En la Puerta del Sol intentó detenerlos la policia, que se vió precisada à dar varias cargas, de las cuales resultaron algunos policias heridos; pero nuestros gobernantes, entendiendo que la libertad consiste en que cada cual haga lo que le venga en gana, aunque sea atropellar brutalmente à la autoridad, con tanta tibieza castigaron á los revoltosos que éstos se crecieron, llegando à desarmar à algunos guardias, hiriéndolos é hiriendo también á dos Tenientes de Seguridad. De los revoltosos, sólo hubo un herido, y el señor Canalejas se ufana de que no hubo derramamiento de sangre, sin duda porque piensa que no la tienen los humides guardias y oficiales que, en cumplimiento de las órdenes recibidas, tuvieron que dejarse acribillar con los estiletes parisinos que por primera vez hicieron su aparición en la escena de nuestras revueltas callejeras, demostrándo que nos europeizamos al adoptar las armas nobilísimas de los apaches del boulevard. ¡Y para eso se dan armas à los servidores del Estado encargados de mantener el orden!.... ¡Y para eso hablamos tauto de copiar ai extranjero!...

Empezó la semana de aviación en el aerodromo de Getafo, y aunque el tiempo no convida à presenciar esos espectáculos al aire libre, pues está lloviendo y tronando constantemente, el todo Madrid de los grandes acontecimientos se traslada al cerrillo de los Angeles para ver cómo estos mártires del progreso hacen oposiciones à descrisinarse. Los aviadores estan realizando verdaderas proezas que despierran el entusiasmo de cuantos presencian las pruebas.

Los trabajos preparatorios del Congreso Internacional Eucaristico que antro de nocas disc'ha de celebrarea en esta Corte, van muy adelantados, estando ya acordado el trayecto que habra de seguir la solemne procesión del dia 29 y todos los detalles con ella relacionados. El entusiasmo que con tal motivo reina, es indescripti bie y parece ser que el número de congresistas superara con mucho a los cálculos hechos en un principio, pues no sólo en España, sino de los países más lejanos y donde según los enemigos de nuestra Religión, menos adicios tiene esta, vendran muchos miles de congresistas. Los solemnes actos que con ocasión del Congreso se celebrarán, han de tener, segura-

mente, gran resonancia mundial. De Marruecos vienen noticias incompletas y contradictorias que no quiero comentar porque.... no quiero, como dijo Campoamor. Lo unico que se sabe es quo Francia sigue haciendo cuanto quiere sin que nadie le vaya á la mano; que nosotros estamos haciendo el camelo de la manera más ignominiosa del mundo, y que la prensa francesa nos demuestra su cariño con los más greseros insultos y las más ridiculas amenezas, que demuestran lo perfecta y estrecha que es la entente cordiale entre los dos pueblos.

Por fin se aciaro la nebulosa political El Senado aprobó por 178 votos

en pro y 63 en contra, el famoso proyecto de sustitución del impuesto de consumos. El Sr. Canalejas obtuvo un exito grande, indiscutible, llegando à rebasar de tal magera la cifrade votant - necesaria, para obtener el quorum, sin el cual el referido proyecto no hubiera llegado jamas à ser ley del Remo. El proyecto, ó por mejor decir, la ley, nace muerta, pues es una madeja de disparates que solo en un meollo republicado pudo germinar y en un abulico esplritu democrata enredarse como soenredo; pero ya es ley. Su implantación ha de costar muchisimos disgustos ai Gobierno y ha de hacerse absolutamente imposible en los municipios rurales cuyos presupuestos casi exclusivamente se nutren con los consumos, y no han de poder encontrar fuentes de tributación suficientes para sustituir este impuesto.

Los que han quedado á la altura del asfalto son los conservadores, porque à estas horas todo el mundo se pregunta cómo es posible que, reconociendo todos los enormes defectos del proyecto; sabiendo que su implantación ha de costar hondas perturbaciones al pais; comprendiendo que no ha de reportar beneficio alguno, sino que, por el contrario, ha de tracr graves quebrantos, han accedido à tomar parte en la votación, cuando absteniendose hubieran impedido la aprobación del proyecto. ¿Por qué lo han hecho? ¿Por politica? ¿Por conveniencia? El pueblo lo anotará en su Debe, y seguramente que la votación del sábado los aleja del Poder, no por la fuerza que con ese ficticio triunfo logre el Sr. Canalejas, sino por las simpatias que en la opinion les resta ese acto invali-

De rumores y comentarios, los más interesantes son los de carácter económico, pues todo el mundo se pregunta à doude vamos à parar con estos gobernantes, que constantemente están pidiendo créditos extraordinarios, llegando á convertirse en una absurda mentira eso de la ley de Presupuestos, ya que con esos créditos extraordinarios se sacan muchos millones de pesetas, no todos justificados como debieran. Bueno seria que la prensa rotativa de gran circulación hablara algo de esto, para que el pueblo imbécil, que no sabe pensar con su propio cerebro, fuera enterandose de esa orgia gubernamental, pero esa prensa rotativa calla y pasa por alto esos asuntos de pesetas, talmente como si à sus arcas fueran à parar algunas de ellas..... Yo no soy mal pensado, bien lo sabe Dios; pero.....

Se anuncia la crisis parcial en que el Sr. Canalejas sustituirá al Ministro de la Gobernación Sr. Ruiz Valarino.

En Jaén ha descarrilado el tren corroo, resultando heridas trece personas.

El incidente lastimoso que provocó una cuestión personal entre los señores Canalejas y Marqués de Portago, ha quedado satisfactoriamente resuelto.... mediante un acta y un banquete. ¡Oh, qué bien! ¡El Presidente del Consejo concertando lances de honor, à despecho de la lèy!....

Para terminar, ahl os va una buena noticia. Para sustituir al Sr. Barroso, que pasa à Gobernación, serà nombrado Ministro de Gracia y Justicia el actual Fiscal del Supremo D. Buenaventura Muñoz: Senador por esa provincia.

Siliceo. ----

Crónica de Holanda.

Todos los católicos sienten unanimes cuando en las Camaras se discute algún punto que nos interesa. Y cuando se ven en peligro se asocian à los protestantes para combatir por los intereses comunes contra el anticlericalismo, liberalismo y sobre todo contra el socialismo. Siempre fieles à las reglas escritas, ambos partidos, se distribuyen amigablemente el Gobierno del Estado: por eso en ninguna otra región son tan poderosos. Aqui es donde reina la verdadera libertad no coartada por las leyes; y los mismos católicos expulsados de otras naciones que se dicencatélicas, pueden vivir entre nos ctros tranquilamente.

Con ocasión de la ley relativa à los operarios de oficinas y la otra acerca del trabajo nocturno de los panaderos, se han recordado de nuevo las normas descritas para recomendar su estricta observacion.

Habiéndose propuesto también los católicos defender el trabajo en las oficinas de la miller casada por no haberse convendo antes conforme lo exigen las normas; no pudieron obtener mayorla de votos

Con lo cual han aprendido para otra vez. Fr. Cesiao Micklinghoff.

Huinen 30 Mayo 1911.

PRONOSCICOS DEL TIEMPO

(PHOHIBIDA LA HEPRODUCCIÓN, YASEA LITERAL ÓYA EN EXTRACTO)

El martes 6, al apartarse por Cerdeña y Túnez la depresión mediterránea, se acercará al NO. de la Peninsula otro núcleo de perturbación atmosférica que producirá algunas Iluvias y tormentas, especialmente desde Portugal y Galicia al Centro, con vientos del 3.er cuadrante.

La depresión del NO. de la Península estará en el Golfo de Gascuña el miércoles 7, y causarán algunas lluvias y tormentas desde nuestro NO. y N. hasta el paralelo central, con vientos de entre SO. y NO.

Del 8 al 9, habrá un mínimo barométrico en el golfo de León, y otra depresión pasará por el Estrecho y Africa septentrional. Estos elementos perturbadores ocasionarán algunas lluvias y tormentas en la Península, particularmente en Andalucia, Levante, N. y NE. de España, con vientos variables.

Del 10 al 11, las bajas presiones del Mediterráneo y Argelia producirán algunas lluvias v tormentas en nuestras regiones, especialmente en las del Centro y mitad oriental, con vientos de distinta dirección.

El lunes 12, se aproximará al SO. de la Poninsula una depresión que causarà algunas lluvias y tormentas en Andalucía y S. de Portugal, con vientos del 1.º al 2.º cuadrante. El martes 13, pasará por el Estre-

cho la depresión mencionada y producirá aigunas lluvias y tormentas en la mitad meridional de la Peuinsala, con vientos de entre SE. y NE.

Del 14 al 15, actuará en el Atlantico, cerca de la cesta de Portugal, un núcleo de perturbación atmosférica que ocasionará lluvias y tormentas en el O. de la Peninsula, con vientos del 2.º al 3.er cuadrante.

Sfeijoon

CORTADILLOS

Con escasa concurrencia se ha verificado en Getafe el concurso de aviación, tomando parte los señores Tyck, Loygorri, Granel y Mauvais. Ha ganado el premio de las 1.000

pesetas el aviador Tyck.

Se ha celebrado en Madrid el mitin de albañiles para protestar «contra los atropellos cometidos por la fuerza pública centra los trabajadores». La cancha del frontón donde se verificó el mitin estaba llena.

En Barcelona se na verificado el concurso de carreras de automóviles, ganando el primer premio Salvat.

La situación de Alcázar es com-

Diariamente se oyen lejanos tiro-

teos que aumentan la inquietud. Los alrededores de Alcázar están defendidos por triucheras, fortines y parapetos.

Con los pocos cañones que se cuenta se han constituido baterías.

Las fuerzas con que cuentan para defender la plaza son 700 askaris y unos 1.000 montañeses.

En Tanger circula el rumor de que han llegado à Larache el acorazado español Cateluña y el transpor-

También se dice que han desema barcado fuerzas de Infanteria de Marina.

Ha fondeado en ese puerto el crucero español Infanta Isabel.

También dicen de Alcazar que el nuevo Roghi avenuo con sus fuerzas hasta Gokva, "trabandose" un rudo combate con la menalia imperial que manda Moreau. Las bajas sufridas por los partida-

rios del Roghi fueron numerosisimas. De Ceuta dicen que los kabileños

de Benimisala, impacientes por la situación, descan y piden a España que ocupe todo su territorio con policia.

Ha terminado el Concurso nacional de Telegrafia practica, prepara-

torio del Certamen internacional que

se ha de verificar en Turín. Han resultado campeones en los aparatos Hughest los Oficiales cuartos D. Francisco Uriz, D. Miguel Uriz, D. Angel Romero, D. Adolfo Garcia Moreno y D. Luis F. Calle, por este orden, y en los Baudots los Oficiales D. Manuel Coleto, D. Miguel Uriz, D. José Salazar y D. Luis Ramos.

El viejo aparato Morses no ha tenido partidarios.

Por Real orden del Ministerio de Instrucción pública se ha dispuesto que los individuos de la Guardia civil que presten servicios en la comprobación del censo, disfruten una peseta diaria de indemnización.

El tren correo ascendente de Puen te Genil á Linares ha descarrilado á

cinco kilómetros de esta ciudad. Hay catorce heridos y contusos, tres de ellos graves.

El Juez especial que instruye la sumaría por los sucesos de San Feliú, ha ordenado la detención de los chi cos que fueron apaleados por los radicales, hecho que dió motivo à los altercados entre carlistas y republicanos.

En Ciudad Real un segador pidió una limosna al Alcalde; como el Alcalde no accediera á la súplica, comenzó á proferir tales maldiciones y amenazas, que dicha autoridad ordenó su detención. Ya en la cárcel, al ser cacheado, averiguose con gran sorpresa que el pedigueño segador era una mujer Ilamada Benita Oviedo Delgado, natural de Bonal (Badajoz), la cual vestia de hombre hace ya muchos años.

La fiesta de los obreros

Como en años anteriores, y según noticiamos á nuestros lectores, se verifico el domingo, en el espacioso Paseo de Merchán, la distribución de premios á los obreros y obreras de la Doctrina.

Nizo la bendición de ropas y presidio el acto el Emmo. Sr. Cardenal Aguirre, acompañado del ilustrisimo Sr. Penitenciario D. Ramiro Valbuena, Obispo electo Auxiliar de Santiago; el Sr. Campoy, Párroco de Santiago en esta ciudad, y otros muchos Sres. Sacerdotes y seglares.

El Rvdo. P. Arjona, Superior de los Padres Jesuitas, Director de la Asociación, leyó un acto de Consagración de los obreros al Sagrado Corazón de Jesus que aparecia colocado en rústico, pero artistico altar, en el contro del paseo; después dirigió à la numerosa concurrencia sentida plática que arrancó entusiastas ivivas! al Corazón Dívino, al Eminentisimo Prelado y Señoras de la Catequesis.

Muy luego se fueron entregando las ropas á los obreros que fueron desfilando por secciones, mientras la banda de música de la Academia amenizaba con bonitas piezas el acto.

Li fotógrafo Sr. Fraile (D. Emiliano), tuvo el buen gusto de sacar fotografias del altar donde se hallaba la imagen citada y del grugo que constitula la presidencia.

Mai hariamos si una vez más no aplaudiéramos, con este motivo, la moralizadora y caritativa labor de las Señoras de las Doctrinas.

AGRIÇULTURA

EL MOMENTO DE LA SIEGA

Múcho se ha discutido y mucho se discute entre los agricultores, si conviene segar cuando el grano esta perfectamente maduro ó si bien es preferible adelantar algo la operaración y ejecutarla cuando los granos están algo cerollos, es decir, cuando aún no estan completamente Secosure requested in the confidence of

Esto último procedimiento tiene la indiscutible ventaja de que no se desgranan las espigas en la operación de la siega, y a más de esto suele ganarse algo en la calidad del producto: sobre todo en cuanto respecta al trigo y la avena, pues las cebadas creemos que nada pierden recolectandose perfectamente maduras.

El trigo gana algo en calidad cuan do se siega a cerollo'y se deja agavillado o en las eras para que complete su madurez, y sobre todo su paja as más blanda. Las avenas exigen esta practica por la desigualdad con que maduran sus grance

En nuestro pais la exigencias de la practica tiran por el suelo estas condiciones, pues el agricultor se flene que sujetar al segador, y según las imposiciones de este, puede segar antes o después. En épocas de recolección, el amo de la tierra tiene que convertirse en criado de quien la

Ahora bien: cuando el agricultor dispone de segadoras y sus terrenos se prestan a su empleo, ¿cuando debe segar?

En este caso la contestación es sencilla y no deja lugar a discusiones. Se tiene que segar antes de lle gar al último momento de la madurez.

De otro niodo, una parte no despreciable de la cosecha quedará en el suelo, por muy bien que se lleve la máquina y por mucho que se le exija a su funcionamiento.

Claro está que toda exageración es perjudicial y que si se adelanta mucho la operación, á más del perjuicio que se cause á la cosecha, el funcio namiento de la maquina se entorpecerá, pues al encontrar los tallos: muy blandos el corte se hara peor, pudiendo llegar à trabarse las cuchillas; pero esto sólo sucerá en casos extremos que no pueden esperarse de la experiencia de cualquier labrador..

Cuando el grano, aunque aparentemente maduro, se deja rayar por la uña y carece aún de su consistencia peculiar, es à nuestro juicio llegado el momento de cosecharlo.

Esto esta también sujeto, como todas las faenas agricolas, al tiempo, pues amenazando lluvia es peligroso tener segada la cosecha algunos dias, esperando su completa sazón para poder trillarla.

LOS CICLISTAS

Como ya dijimos, el domingo pasado se reunieron en el Circo Romano (venta de Aires) un nutrido número de jóvenes aficionados á este sport, con objeto de fundar en nuestra Imperial un Club Ciclista.

No han sido estériles las esfuerzos empleados para la formación de dicho Club, puesto que cuenta desde este. día con más de 50 socios, todos verdaderos entusiastas y aficionados á esta clase de deportes.

En la reunion celebrada hicieron uso de la palabra los Sres. Juan de la Paz, Simón Gamonal, Clemente Garijo, Pablo Riesco y algunos otros, quienes recomendaron à todos fomentaran la afición al ciclismo y coadyuvarang cada uno en lo que alcanzasen sus mierzas, al desarrollo del Club, para que cuente este muchos años de existencia.

Se nombró, por votación, una junta directiva interina, para que hiciera las gestiones necesarias hasta el establecimiento y demás particulares al caso, resultando por mayoria de votos elegidos: para Presidente, don Juan de la Paz; Vicepresidente, don Ramon Penarredonda; Secretario, D. Simon Gamonal; Tesorero, don Pablo Riesco, y Vocales, D. Clemente Garijo y D. Alejandro Corrales. Acordando desde este momento dar; el nombre à esta Sociedad de «Club Ciclista Toledano», por el que desde ste dia todos le conoceremos

Animo, jóvenes ciclistas!, no retroceder en vuestra emprendida campaña, ayudaros unos á otros, tomarlo con verdadero interés, y conseguireis en muy poco tiempo ver desarrollado en un todo lo que con tan buona iniciativa hoy os proponeis Un ciclista..

DE LA PROVINCIA

Sonseca.

Comunión solemne. So ha verificado en esta la primera Comunion de niños. Unos 300 entre niños y niñas de las Escuelas públicas se acercaron á la Mesa Eucaristica, lievando al frente à sus dignisimos Profesores y Profesoras D. Miguel Manzano, D. Justo Negro, D. Brigide Salgado y D. Antonia N., que dieron un hermoso y edificante ejemplo coufesaudo y comulgando Habiales preparado convenientemente el Parroco D. Constantino Pérez con unos sencillos y devotos ejercicios. Muches de las niffas aparecian vestidas de blanco como ángelos, y los niños con su lazo blanco en et brazo.

El Parroco celebro la Misa de Comunión, pronunciando fervorosa platica y repartiendo el Pan Evangético a la concurrencia infantifi, rogalandoles después preciosas estampas, di- el 19, en igual sitio y hora y por identicos plomas artísticos y recordatorios del dia feliz conceptos y precedencia e de su primera Comunión dumenso gentio de la composição Enhorabuena. presencio tan solemne acto.

Sugrado Corazón de Jesús, y la niñas ingresaron en la Congregacion de Hijza de Maria, tomando parte en la solemne Procesión one la Congregación organizó el último domingo de Mayo.

No ha sido esta sola la Comunión de niños y niñas de ocho años organizada por el Párroco de Souseca al tenor del Decreto Quam singulari de nuestro Santisimo Padre.

El Cura de Sonseca fué uno de los primeros que pusición en practica dicho Decisto, pues en 27 de Diciembre último, dia de San Juan Evangelists, Titular de esta Parroquia, fueron admitidas unas setenta nifias, de ocho á nneve sños, á quienes dirigió el fervorin y distribuyo-el Pan Angélico el Rvdo, Sr., Cura de Mora, presente á la sazón en Songeca, y el 1.º de Enero del actual otros tantos niños, a quienes dio la Sagrada Comunion y dirigio fervorosa plática el ilustrado Profesor del Seminario D. Manuel Gil. Upas y ôtros recibieron también oportunos ejercicios dirigidos

-Asimismo se ha celebrado con extraordinaria solemnidad el Mes de las Fiores, asigtiendo multitud de fieles. Todas las noches han cantado las flores un nutrido coro de Hijas de María, tocando el órgazo, unas veces. la piadosa savillana D.ª Narcisa Escadero de Medias, oriunda de esta villa, y otras, la simpatica Profesora de piano Srts, Gioria Díaz Minguez, cantando las sefloritas de Rodriguez, Alvarez, Ruiz, Conde, Cruz, l'érez Agua y otras.

En el Altar Mayor aparecia la Imagen Sagrada de la Inmaculada, cobijada bajo eleganto y artistico dosel bianco y azul, circundado de profusión de luces y flores. Una hermosa corona de luces eléctricas, moderna, de filamento metálico y de gran potencia, proyectaba sobre la Imagen esplendidas claridades.

En la función principal del 28, el Sermon estuvo á cargo del Sr Párreco; la Procesión de la tarde muy ordenada, luciendo sus Insignias todas las Hijas de María. Antes de salir la Procesión, las nifias Pilar Sánchez y Carmen Díaz Hernandez, preciosamente vestidas de blanco, dirigieron á la Reina de los Ángeles sentida plegaria.—U.

Orgaz-

El domingo, al medio dia, se administro el Sagrado Viático á la piadosa señora doña Agustina Vizcaino, madre de nuestros distinguidos suscriptores y amigos D. Vicente, don Juan Ruiz Tapiador y D. Augusto Salgado.

Muy de veras deseamos el alivio de la enferma y hacemos votos por su pronto restablecimiento.

BIBLIOGRAFIA

Granitos de sal...

(Aperitivos para las almas inapetentes)

Es el título de un nuevo libro del Arcipreste de Huelva, tan famoso por sus «Acción social de Párroco» y «Lo que puede un

Granitos de sal... es un roción de sal undaluza, de la que el autor parece que poses una gran salina, sobre una serie de cuestiones interesantísimas para los catolicos y las católicas y que a fuerza de ser tan interesantes y serias, no acaban de outrar en el ánimo y sobre todo en las obras de muchos.

Es un libro que, unas veces baciendo reir, y otrae, no pocae, llorar, da que pensar y empuja para obrar.

Precio una peseta.-En las librarias católicas o al autor en Huelva.

DE LA CAPITAL

Del Congreso Eucaristico.

Se proyecta por al Exemo. Cabildo Primado, eiguiendo iniciativas de nuestro eminentisimo Prelado, la celebración de una Misa Muzárabe el día 30, que es el sefiziado para la venida de los Congresistas a Toledo.

Con el fia de que puedan cirla gran núm; « de personas, parece ser que se pondré el altar en el trascoro de la Catedral, y la hora coincidirá con la de la llegada de Madrid de los excursionistas.

Se sabe que vienen muchos Obispos extranjeres y espacoles, así como también un extraordinario oumero de Congresistas.

zi Sr. Marques de la Vega de Inclan organ.zara ia exentsiou y estancia, y se preparan bastantes interpretes para que puedan acompañar A los Congresistas. Subastas.

Las obras de reparsción del palacio del Ayantamiento de Oropesa, se sacau à pública anbasta por la suma de 8.023 pesctas.

La subasta se verificará el día 3 de Julio, á i. s once de la mataga, en las Cusas Consistoriales del mismo.

/ Otra .- Para el dig 16 de Julio, y hora de las doce de su mafiana, ante el Tuzgado de Instrucción de Toledo, será el remate de varias fincas rústicas y urbanas del pueblo de Barges, por débitos de Contribución, y otta

Completamente curado de la lesión que

Los niños fueron consagrados después al padecia en el pie izquiordo, ha regresado a-

Portilio nuestro buen amigo y suscriptor don Ciriaco Hernández Díaz.

Como recordarán nuestros lectores, fué operado en ésta, con gran acierto, en Marzo áltimo, per el Dector D. Jesús Buffuel y

Reciba anestra enhorabasna.

La langusta.

Se ha presentado en gran cantidad en el término de Mora y alguna tantilén en el de Mascaraque. De suponer es que se acuda pronto a la extinción de la misma, ya que todavía no puede tomar vuelo.

De lo contrario peligrarla la hermosa cosecha que hay en los pueblos limítrofes.

Nombramiento.

Nuestro particular amigo y antiguo suscriptor D. José Garcia Redondo, ha sido nombrado Capellan de las Religiosas Carmelitas de Yepas.

Sea enhorabuena.

Sr. Alcalde.

Desdice mucho de Toledo el que á las once del dia se recojan los fétidos montones de basura que disciamente se observan en mitad de las calles.

Por si esto no fuera suficiente, advertiremos á la vez que en algunas de las calles esta el musgo mny crecido, hasta el extremo que alganos vecinos temen una invansión de lan-

¿No habría medio de hacer desaparecer tanta cosa inútil?

El cólera

Se scerca con pasos de gigante. Por espíritu de conservación debemos prepararno á la defensa para consuguir el éxito mas compieto, lo que alcanzaremos tomando el exquisito y aromático Café torrefacto de La Estrella, que vende Angel Barroso en su acreditado Establecimiento de Confiteria y Coloniates, calle iteal del Arrabal, núm. 24, teléfono, 24.

Novenario.

El próximo día 12, en el Convento de Religiosas de San Autodio, dara principio el piadoso Novenario dedicado al milagroso taumaturgo San Antonio de Padua.

Predicará toda la Novena el R. P. Apolonio Crespo y Sainz, Misionero del Corazón de

Ayuntamiento.

Los seuntos à tratar en la sesión one celebrara mañans la Corporación municipal, son dos: Instancia de D. Eugenio Ortiz colicitando licencia para ejecutar obras, y Mocion del Negociado de Quintas sobre cumplimiento de varias Reales didenes.

Se ha hecho cargo del Juzgado de Orgaz, para el que fué nombrado y tomo posesion, el distinguido tetrado D. José de la Concha, á quien hemos tenido el gusto de saludar en la mafiana de boy en esta Imperial Ciudad.

Para baños.

Defunciones.

Para la temporada de baños se arrienda el arenal de San Servando, propio de los señores Herederos del Sr. Conde de Cedillo,

Del precio y condiciones darán razón en el callejon de San José, núm. 3.

Ayer pasó á mejor vida, deepués de recibir con gran edificación los Santos Sacramentos, la joven modieta Srta. Alejandra Delgado è Iglesiae, bija de nuestros amigos el honrado menestral D. Juan y D.ª Micaela Iglusias.

- Asimismo, confortado con los Santos Sacramentos, falleció el joven D. Antonie Rodrignez, hermano de nuestro particular amigo el Secretario del Circulo Católico D. José

Reciban ambas familias nuestro sautido pésame y cuenten con nuestras oraciones & favor de los finados.

Gran entusiasmo.

Las gestiones hechae pare las inscripcionea al Congreso, están dando un resultado extruordinario.

Multitud de personas han mandado sus cuotas y sus nombres, y todo hace creer que el Arzobispado de Toledo aparezca á la cabeza de las demás Diocesis de España.

En la imposibilidad de publicar los nombres todos en los tameros ordinarios del periódico, hemos pensado publicar una boja extraordinaria el proximo sabado.

SECCION RELIGIOSA

Cuarenta Horas. - Mes de Junio. -Dias 7 y 8, Iglesia de Santo Tomas Apostol, y 9 y 10, Capilla del Colegio de Doncellas

Iglesia de Padres Jesuítas. - Continus el Mes del Corazón de Jesús. A las caho de la mafiana, Misa con Meditación, Ejercicio del mes y Canticos.

Iglesia de Padres Carmelitas:---Todos los días, desde ise cinco basta las ocho y media, Misas rezadas de media en media, hora.

Los sábados Misa de la Virgen, cantada, a las seis y media, y por la tarde, a las siete, Salvo solemne, despuée Roserio y Visita & la Sant(sime Virgen del Carmen. ...

Los domingos y diss festivos Misa corat, piendo recibido crecido número de soluciones cantada por el pueblo, a sas dies.

Parroquia de Santiago Apostol. Mes de Junio.—Todos los días, a las ocho de la matiana, Misa, y durante alla, se rezara, pi Santo Rosano, y a continuación, el Ejercicio del mes del Sagrado Corazón de Josés.

Iglesia de San Cipriano.-Continúa la solemne Novena a Nuestra Señora de la Esperanza. Todos los dias, á las ocho, Misa can ada. Por la tarde, á las seis y me lia, exposición, Estacion, Rosario, Sermon, Go-208, Reserva y Salve.

Predicara todo el Novenario el R. P. Sebastián de Jesús y María.

Habra Misas rezadas de media en media hora desde las cinco y media hasta las ocho.

Ermita de Nuestra Señora de los Desamparados. - Solemne Tridue que tendrá lugar en los días 9, 10 y 11. A las ocho, Misa. Por la tarde, a las seis y media. Roserio, Triduo, Sermón y Salve.

Predicarán: el dia 9, D. José M.ª Campoy, y los dias 10 y 11, dos Padres Carmelitas.

Este último día, a las diez, Misa cantada, en la que ocupara la Sagrada Catedra el señor D. Ricardo Sanchez Hidalgo, Beneficiado de la Santa Iglesia Primada.

Parroquia de San Justo - Signe el piadoso Novensrio dedicado al glorioso San-Antonio de Padua. Todos los días, á las nueve, Misa cantada y Novena. Por la tarde, a las seis y modia, Exposición, Estación, Sermon, Motele, Noyena, Gozos, Autifona y Oracion del Santo.

Predicara los días 7, 8, 9 y 10, D. Santiago Pastor y Just.

Iglesia de San Roman.-Todos los dias festivos hay Miss rozada à las auove. " Les sabades, al toque de Oraciones, Rosarie

PASATIEMPOS

CHARADA.

Que estén los dos y primera En reino tan singular Que en él no pueda morar Hombre que morir no quiera;

Que la quinta, placentera Trepe at monte é baje at flano;
Que la cuarta nos de utano
partione é un tenor; Que tome quien tonga amor Una tres cuatro..., ceo es liano.

Pero lo que comprender No puedo de ningún modo, ... Es el afán con que el robo En pos corre del placer.

> Por E. Montero. Tarjeta numérica.

3) 2

43 4/350 EST

1234667 67164 341548267

645734

* *

Solución à las charadas del número ante-

rior: à la 1.4, Cabino, y à la 2.4, Safena, ba-

exactas; por cuya razon no publicamos los nombres de los solucionistas.

ESTA RECONDEIDO POR TODOS

que para disfrutar de buen perfume y disponer de poderoso antiséptico y tener limpios, brillantes y fuertes los cabellos

hay que usar el prodigioso

que es el único preparado que positivamente cura y evita Calvicies y enfermedades del cuero cabelludo. Desengraca y fortaloco el cabelio. - Evita ias canas y quita la caspa. - Impregnando el cabello autes de rizarlo, le preserva de los malos efectos que el calor de las tenscillas le produce y es más elegante y duradero el rizado y peinado. Evita contagios que pueden causar peines, tijeras, maquinas, navajas ú otro objeto destinado al tratamiento del cabello ó barba.—Es indispensable en aalones de pei-

nado, peluquérias y tocadores, De venta en las principales Droguerías. Farmacias y Perfumerias, y deposito principai en Toledo, la casa de D. José Maria de los Santos, Plata, 23.

Dinamógeno

El desequilibrio nervioso trae como consécuencia la irritabilidad de los centros nerviosos, cerebro y médula, produciendo insomnio, debilidad general y en muchos

NEURASTENIA acompañada de pérdida de memoria, apatia, demacración, his-

terismo, inapetencia. EL MEJOR TONICO para curar estas afecciones, es el Dinamógeno Saiz de Carlos, que activa la nutrición de los sistemas muscular, ósco y nervioso, fortificándolos y equilibrando sus funciones, por lo que cura el

RAQUITISMO,

recetándolo los médicos para todas las afecciones en que están indicados el aceite de bacalao y las emulsiones de éste con hipofosfitos, sobre los que tiene la ventaja de ser mejor de tomar, abrir el apetito, no cansar al estómago; tonifica y nutre más, pudiéndose usar lo mismo en verano que en invierno y lo toman los Niños con verdadero placer, á los que transforma de palidos y anémicos, en sonrosados y fuertes con solo el uso de dos

De venta en las principales farmacias del mundo y Serrano, 30, MADRID Se remite folleto a quien lo pida.

TOLEDO

IMPRENTA DE LA VIUDA É MIJOS DE J. PELÁRZ Comercio, 55, y Lucio, 8,

CALDAS DE OVIEDO

Aguas naturales azoadas, bicarbonatadas, radioactivas, de reconocida eficacia en las enfermedades reumáticas, catarrales, del aparato respiratorio y otras.

Balneario de primera clase, premiado con medalla de oro en varias Exposiciones.

Temporada oficial: 1.º de Junio à 30 de Septiembre

La Guía del bañista facilitase gratuitamente en TOLEDO, PLATA, 1.

Relojería, Óptica y Material Eléctrico

ANICETO DEL VALLE, Belén, 15, Toledo

Inmenso surtido en relojes de bolsillo desde 4,50 pesetas hasta 1.000 idem. Despertadores corrientes y de última novedad.—Relojes pared desde 4 pesetas.

Esta cass que trabaja la éptica con gran extensión, ofrece gafas y lentes con cristal roca 1.º desde 7 pesetas. Lent's ahumados con cristales especiales de colores

higiénicos. - Gemelos para teatro, campo y prismáticos. En electricidad tiene cuanto concierne al ramo, y en bom-

Belea, 15. Toledo — ANIGETO DEL VALLE — Beléa, 15.

sbillas hay de todos los voltajes desde 0,50 pesetas.

COLEGIO DE NUESTRA SEÑORA DEL CONSUELO

INCORPORADO AL INSTITUTO GENERAL Y TÉCNICO

1.º Y 2.º ENSEÑANZA

Menores, 14-TOLEDO

DIRECTOR

D ZACARIAS DE SAN VICENTE Y ARCE

El crédito que goza este Establecimiento docente, el más antigno de los de su clase en la provincia, es debido á los sistemas, métodos y procedimientos que en la enseñanza

se emplean. Existe verdadera Escuela graduada en la primaria. - Material científico adecuado.—Diez Profesores titulados.—Honorarios médicos.—Se admiten alumnos internos y externos.

REGLAMENTOS Y PROSPECTOS GRATIS

Para escultura religiosa en madera colorida, hay que consultar el taller del acreditado escultor

Aurelio Ureña Colón, 14, Valencia

donde se facilitan al cliente fotografías y proyectos de toda clase de trabajos en imágenes, templetes, altares, andas, carrozas y todo lo que comprende al arte religioso.

Esta casa es muy conocida por muchos pueblos de la provincia y Diócesis de Toledo.

Economía y arte como pocos o ninguno.

TALLER DE ESCULTURA

REPARACION DE IMAGENES RELIGIOSAS Barrio Nuevo, 17, TCLEDO

Este taller puede competir con los mejoros en su clase; se encarga de hacer toda, clase de modelos en barro, maderas, marmoles o bronces para retablos, panteones, estatuss,

Se dan presupuestos.

Facilidades en los pagos. Consultase este taller:

Alberto Bretaño Vallejo CORREDOR DE COMERCIO NATRICULADO Lechuga, 9, TOLEDO

Pensionado, en pleno campo, muy higie, nico sconómico y de inmejorables con-diciones para el estudio y desarrollo físico.

Tiene hermoso jardin y buen arbolado

Las pensiones son: 85 pesetas men-suales para los alumnos de 2.º Ense-nanza: 70 idem para los de 1.º, y 90 idem para los de Facultad que asistan á los Centros oficiales, incluyendo el lavado de ropa.

Para más detalles dirigirse al Director 🐬

D. Isidoro Vazquez

Presbitero catle de Bocángel, 13, y Sanche Dávila, 4, Rotel MADRIDT.

B. Cortecero. Dorador á mate y bruñido.

Se doran Altares, Carrozas, etc. Plaza de la Magdalena, núm. 11, Toledo-



NOVEDAD INGLESA

LA ZURCIDORA MECANICAL

Con este aparato hasta un niño puede rápidamente y

Zurcir y remendar

medias, calcetines y tejidos de todas clases, sean de lana,

No debe faltar en ninguna familia.

Su manejo es sencillo, agradable y de efecto sorprendente. Se remite libre de gastos, previo envío de diez pesetas en libranza del Giro Mutuo ó por sobre monedero. Cada Zurcidora Mécánica va acompañada de las instrucciones precisas para su manejo. No hay catalogos

SOCIEDAD PATENT MAGIC WEAVER

PASEO DE GRACIA, 97, BARCELONA

Cerería, Librería, Objetos de escritorio, Papelería, Coronas y Flores de M. San Román

Comercio, 16, TOLEDO La Antigua Funeraria

Sal, 11. Telefono 255

Café Torrefacto

Pedidlo en todas partes.

FÁBRICA: NÚÑEZ DE ARCE, 12

Santiago Camarasa TOLEDO





Administración central Lealtad, 13

MADRID

Dirección telegráfica: Anglocemen Matillas (Guadalajara).

El Cemento Portland Artificial, maroa EL LEÓN, de la Fábrica de Matillas (lines M. Z. A.), dotada con les más modernos HORNOS GIRATORIOS, es de FRA-GUADO LENTO, MOLIENDA FINA, COMPOSICIÓN QUÍMICA EXACTA, el más resistente y económico, no sólo por su precio bajo, sino porque mezclando UNA parte de cemente con CINCO de arena, tiene mucha más resistencia que los demás cementos."

PRUEBAS MECANICAS

RINURA	900 TRICIAL FINAL		Prieba de expansión Chatalter.	RESISTENCIA À LA TRACCIÓN EN KILOGRANOS, POR CENTÍMETRO CHADRADO			
				PASTA PURA CON 25 % Jo DE AGUA		PASTA DE 1 DE ONMENTO Y 3 DE ABENA COM 7 % DE AGUA	
	h. m.	h, m.		A los 7 dias.	A los 28 dias.	A los 7 dias.	A los 28 dias.
12 %	2,50	11,0	4mm	45	70	. 16	30

Resistencia à la compresión, una parte de Cemento con tres de arena A los 7 días, 192 kilos por centímetro casdrado. - A los 28 días, 371 kilos id. id.

Depósitos de venta. -PROVINCIA DE TOLEDO -- Tolsko D. Cirllo Ormachea, Ferreteria, Cadeoss, 16; D. Julio Porces, Ferreteris, Zocodover, 4; D. Juan Francisco Barbudo, Almacenista, Miradero, 33; don Nezario del Prado, Almarenista, Pasco de la Rosa, — Quintaner de la Orden. D. Alejo Gallego, Fabrica de Mosalicas. Ocaño, Sr. Sucesor de Romero, Almacén. Mayor, 6 y %.

SE ALQUILAN

en la casa llamada Coopera. tiva, Núñez de Arce, 4 y 7, un cuarto, principal, derecha, con buenas habitaciones y galería con sol del mediodía.

Otro cuarto, económico, titulado portal.

Ambos tienen fuente y agua de aljibe.

Callejón de San José, número 3, darán razón.

SE ALQUILA

un bonito piso principal, con agua de fuente y de aljibe, en el callejon del Vicario, núm. 12, cerca de la

Darán razón en la misma casa!

Venta de una casa.

Se vende la señalada con el número 13 de la plaza de Valdecaleros. Dará razón D. Francisco Ruiz de la Llave, callejón del Vicario, núm. 12.



PESETAS 1.ª marca: Chocolate de la Trapa. De 400 gramos... 14, 16 y 24 1,25, 1,60, 1,75, 2 y 2,50 marca: Chocolate de Familia. > 460 marca: Chocolate Económico. > 350 • ... 14 y 16 1,50, 1,75, 2 y 2,50

Elaborados según fórmula aprobada por los Laboratorios Químicos Municipales de Madrid, Pamplona y San Sebastiau.—Cajitas de merienda, 3 pesetas, con 64 raciones. Descuentos desde 50 paquetes. Portes abonados, desde 100 paquetes, hasta la estación mas próxima. Se fabrica con canela, sin ella y á la vainilla. No se carga nunca el embalaje. Se hacen tareas de encarge desde 50 paquetes. Al detall. Principales ultramarinos.

Antigua fundición de campanas es Constantino de Linares Ortiz

Carabanebel Bajo, MADRID



Esta antigua casa, que durante muchos años na sido fundidora do toda la Archidiocosis de Toledo, ofrece a todos los Parrocos sus servicios para la refundición de las campagas rotas; el bronce que emplea es de la mejor calidad; desde muchos años vione raco-mendado por los Boletines Eclesiasticos.

Mariano Hernández

Barrio Rey, 3 y 5, teléfono 231.

aaaaaa a laaaaaa

SANJOSÉ Fábrica de jabones de primera.

Jabón sevillano.

D. Blas Faraco; Ciudad, 11 TOLEDO

Gran taller de Coches y Agencia de Transportes

Empresa de coches de los Ferrosarriles

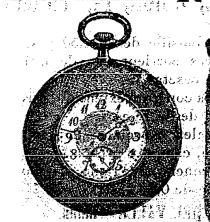
Madrid. Zaragoza v Alicante

CENTRAL: Plata 28:-Teléfono 54:

COCHERAS: San Salvador, 4. Telefone 143.

TOLE DO

RELOJERIA ELECTRICIDAD



Relojería.

Relojes de todas cla-· sés y marcas: Relojes extraplanes y extradelgados: Representante de la marca Juvenia. - Reguladores. - Despertadores. Cadenas.

Gran taller de bompostaras garantigadas.

Optica.

Gafas y lentes de todas clases. - Anteo jos cristal de roca garantizada, desde coho pesetas.—Lentes ahumados — Lentes cris

tales especiales de colores higiénicos: - Gemelos teatro, campo y priamaticos.—Barometros.—Termometros, etc. Se combinan anteojos con recetas de los Sres: Oculistas — Armaduras, cristales y piezas de recambio.

Electricidad.

Material eléctrico para luz, tim res y teléfonos.—Maquina. ria elégicica — Aparatos para, gabinetes y escuelas - Arañasio brazos:--Cristaleria:--Arcos voltálcos. Aparatos de calefacción, ventilación-y cocina cléctrica, Lámparaside filamento metálico de todas las marcas y voltajesade Toledo y su provincia, massas so desde 2 pesetas — Lamparas co Semandarigo



Releieria Dotica y Biectricidad. -ALVAREZ.-Comercio. 23 v 25 Toledo